



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, Sra. García Villa, que se relacionan a continuación:

- PE 1395/21 R 13611, iniciativa de origen: PCOP 780/21 R 13611
- PE 1901/21 R 13619, iniciativa de origen: PCOC 512/21 R 13619
- PE 1397/21 R 13613, iniciativa de origen: PCOP 782/21 R 13613
- PE 1900/21 R 13618, iniciativa de origen: PCOC 511/21 R 13618
- PE 1546/21 R 16965, iniciativa de origen: PCOP 1109/21 R 16965
- PE 1547/21 R 16966, iniciativa de origen: PCOP 1110/21 R 16966
- PE 1620/21 R 18563, iniciativa de origen: PCOP 1283/21 R 18563
- PE 1621/21 R 18564, iniciativa de origen: PCOP 1284/21 R 18564
- PE 1622/21 R 18565, iniciativa de origen: PCOP 1285/21 R 18565
- PE 1898/21 R 13608, iniciativa de origen: PCOC 506/21 R 13608
- PE 2039/21 R 16970, iniciativa de origen: PCOC 898/21 R 16970
- PE 2040/21 R 16971, iniciativa de origen: PCOC 899/21 R 16971
- PE 2041/21 R 16972, iniciativa de origen: PCOC 900/21 R 16972
- PE 2042/21 R 16973, iniciativa de origen: PCOC 901/21 R 16973

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.02.23 20:37

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA





Comunidad
de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1395/21 R 13611 , Iniciativa de Origen: PCOP 780/21 R 13611

PE 1901/21 R 13619 , Iniciativa de Origen: PCOC 512/21 R 13619

AUTOR/A: Paloma García Villa (GUP) ,

ASUNTO: Qué valoración hace el gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la RMI

RESPUESTA:

En respuesta a las preguntas de referencia se remite a la intervención de la directora general de Integración en respuesta a la PCOC 169/21, sustanciada ante la Comisión de Familia celebrada el 4 de octubre de 2021.

Madrid, 27 de enero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1000030548124331551441



Comunidad
de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1397/21 R 13613 , Iniciativa de Origen: PCOP 782/21 R 13613

PE 1900/21 R 13618 , Iniciativa de Origen: PCOC 511/21 R 13618

AUTOR/A: Paloma García Villa (GUP) ,

ASUNTO: Qué planes tiene la Consejería para atender a las víctimas de trata y explotación sexual en la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

En respuesta a las preguntas de referencia se remite a las comparencias con tramitación acumulada C 44 y C 169 de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social, sustanciadas en la Comisión de Mujer celebrada el 15 de septiembre de 2021.

Madrid, 27 de enero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000030548124331551441**



Comunidad
de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1546/21 R 16965 , Iniciativa de Origen: PCOP 1109/21 R 16965

PE 1547/21 R 16966 , Iniciativa de Origen: PCOP 1110/21 R 16966

AUTOR/A: Paloma García Villa (GUP) ,

ASUNTO: Va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar la derogación de las leyes que protegen a las personas LGTBI y a las personas trans en la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

En respuesta a las preguntas de referencia se remite a la contestación de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social a la PCOP 1112, sustanciada en el Pleno de 16 de diciembre de 2021.

Madrid, 28 de enero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1000030548124331551441

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1620/21 R 18563 , Iniciativa de Origen: PCOP 1283/21 R 18563

AUTOR/A: Paloma García Villa (GUP) ,

ASUNTO: planes de este gobierno en la cuestión del VIH en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA:

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida en el Pleno de la Asamblea del día 9 de diciembre de 2021 a través de la Comparecencia del Consejero de Sanidad 1381/21 que se puede consultar en el Diario de Sesiones nº 109.

Madrid, 17 de enero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1621/21 R 18564 , Iniciativa de Origen: PCOP 1284/21 R 18564

AUTOR/A: Paloma García Villa (GUP) ,

ASUNTO: qué medidas tiene en marcha el gobierno para acabar con las infecciones por VIH y el estigma asociado.

RESPUESTA:

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida en el Pleno de la Asamblea del día 9 de diciembre de 2021 a través de la Comparecencia del Consejero de Sanidad 1381/21 que se puede consultar en el Diario de Sesiones nº 109.

Madrid, 17 de enero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID





Comunidad
de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1622/21 R 18565 , Iniciativa de Origen: PCOP 1285/21 R 18565

AUTOR/A: Paloma García Villa (GUP) ,

ASUNTO: qué medidas que está tomando el gobierno regional para luchar contra el VIH en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA:

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida en el Pleno de la Asamblea del día 9 de diciembre de 2021 a través de la Comparecencia del Consejero de Sanidad 1381/21 que se puede consultar en el Diario de Sesiones nº 109.

Madrid, 17 de enero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000030548124331551441**

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1898/21 R 13608 , Iniciativa de Origen: PCOC 506/21 R 13608

AUTOR/A: Paloma García Villa (GUP) ,

ASUNTO: Qué medidas se están implementando para mejorar la convivencia de las personas con enfermedades mentales en los centros residenciales

RESPUESTA:

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la respuesta dada por el director general de Atención a Personas con Discapacidad en respuesta a la PCOC 188/22, sustanciada en la Comisión de Políticas Integrales de la Discapacidad celebrada el 8 de febrero de 2022.

Madrid, 9 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2039/21 R 16970 , Iniciativa de Origen: PCOC 898/21 R 16970
PE 2040/21 R 16971 , Iniciativa de Origen: PCOC 899/21 R 16971
PE 2041/21 R 16972 , Iniciativa de Origen: PCOC 900/21 R 16972
PE 2042/21 R 16973 , Iniciativa de Origen: PCOC 901/21 R 16973

AUTOR/A: Paloma García Villa (GUP) ,

ASUNTOS: Va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar la derogación de las leyes que protegen a las personas LGTBI y a las personas trans en la Comunidad de Madrid

Va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar la derogación de las leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

Cómo quiere modificar el gobierno de la Comunidad de Madrid las leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

Cómo quiere mejorar el gobierno de la Comunidad de Madrid las leyes 2/2016 y 3/2016 de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA:

En respuesta a las preguntas de referencia se remite a la contestación de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social a la PCOP 1112, sustanciada en el Pleno de 16 de diciembre de 2021.

Madrid, 2 de febrero de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

